

BASES Y CONDICIONES PREMIO DIENTE A LA PUBLICIDAD ARGENTINA 2017

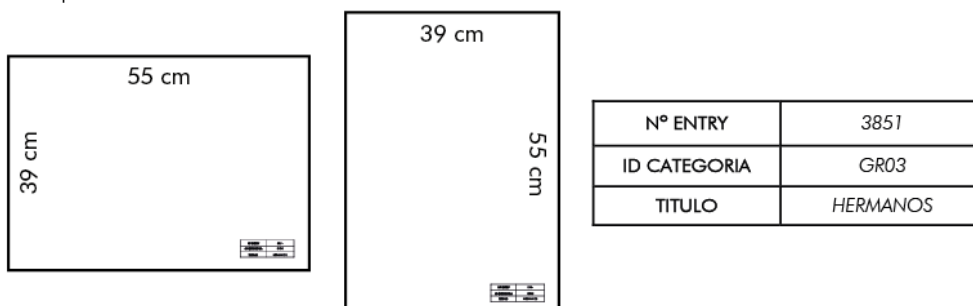
El **Círculo de Creativos Argentinos (CCA)** convoca a participar de la edición 34° del Premio DIENTE a la Publicidad Argentina 2017. Premio que tiene como objetivo reconocer y distinguir las mejores ideas publicitarias y de comunicación de las empresas y profesionales argentinos.

ELIGIBILIDAD

- La convocatoria a DIENTE se encuentra abierta para toda la comunidad de la industria de la publicidad y la comunicación de la República Argentina: agencias de publicidad, productoras, anunciantes, agencias de medios, estudios creativos, estudios de diseño y branding, freelancers, medios de comunicación, agencias interactivas, agencias de promoción y de marketing, postproductoras, estudios de animación, productoras de música, estudios multimedia, agencias de desarrollo y activación, productoras de contenidos, agencias de comunicación, agencias de prensa, agencias de relaciones públicas, consultoras de comunicación, agencias BTL, estudios 3D, programadores y realizadores, instituciones o empresas tanto públicas como privadas así como asociaciones de bien público y ONGs, etc.
- Todas las piezas participantes deberán haber sido publicadas entre el **1° de noviembre de 2016 y el 14 de noviembre de 2017**.
- No se puede volver a presentar una pieza que haya sido inscripta en ediciones anteriores. Exceptuando la categoría Efectividad Creativa.
- Las piezas sólo pueden ser inscriptas por una única empresa. Ya sea agencia, productora, estudio o anunciante. En caso de haber más de una empresa involucrada en la pieza se podrá mencionar en los créditos.
- La empresa que realice la inscripción de la pieza se responsabiliza de cumplir con las Bases y Condiciones establecidas para el premio. En caso existir un incumplimiento, será sancionada según se estipula en el presente documento.
- El anunciante debe tener conocimiento de las piezas que se inscriban en el premio por parte de la agencia o productora. El CCA no se hace responsable de ningún reclamo por parte de anunciantes ni de otras empresas que hayan trabajado en la pieza.
- Tanto el CCA como el jurado pueden cambiar una inscripción de categoría siempre y cuando lo crean necesario, sin tener que notificar a la empresa.
- El CCA no procesará ningún material inscripto si no es acompañado del correspondiente pago de su inscripción y de todos los datos solicitados en la ficha respectiva.
- Se sancionará a la empresa que haya realizado una inscripción para un cliente inexistente o que no haya tenido el consentimiento del mismo, con la prohibición de inscribir en el premio durante el período de cinco (5) años. En el caso que la pieza o campaña hubiera publicado porque la agencia y/o productora se hizo cargo de la publicación, la prohibición de inscribir es de tres (3) años. Las prohibiciones se hacen extensivas a todo el equipo que aparece en la ficha técnica de la pieza falsa.

REQUISITOS

1. El período de inscripción es el **2 de octubre al 3 de noviembre de 2017 en www.creativosargentinos.org**. Una vez finalizado el período, el sistema de inscripción dejará de funcionar y ya no será posible inscribir ni modificar ninguna pieza.
2. No hay límite para la cantidad de material que puede inscribir un profesional o una empresa. Se podrá inscribir una pieza y/o campaña en más de una categoría, siempre y cuando se respeten las condiciones de dicha categoría.
3. Las campañas deberán estar compuestas por dos (2) piezas como mínimo, y se deberán completar en una sola inscripción.
4. No se puede citar o referirse, en ningún momento, al nombre o logo marca de la agencia, productora, estudio o de cualquiera de los involucrados en el desarrollo de las piezas y de las piezas inscriptas.
5. En la categoría Craft TV solo podrán inscribir piezas Productoras Argentinas (Film, Post, Música, FX, etc). No está permitido que inscriban las agencias, a excepción de la subcategoría "Producción Internacional". En el caso que la producción sea in-house por parte de una agencia estará permitido inscribir en todas las subcategorías de Craft TV.
6. Las piezas y/o campañas de anunciantes sin fines de lucro sólo podrán ser inscriptas en las subcategorías de bien público específicas de TV & Otras Pantallas; Gráfica; Vía Pública, Radio; Interactivo; Activaciones Promo & PR y/o en todas las subcategorías de Craft, Efectividad Creativa, Titanio e Integral.
7. Las piezas y/o campañas de RSE podrán participar en todas las categorías (excepto en las de Bien Público).
8. **Creatividad para el Exterior:** se podrán inscribir piezas que se hayan ideado en Argentina y que tengan como finalidad ser publicadas en otro país. Esta habilitación no contempla a las piezas ideadas por creativos argentinos que no residan en el país.
9. **Comprobante de Publicación:** deberá presentarse con cada inscripción en la categoría de gráfica únicamente. El comprobante podrá estar emitido por el medio en el cual se publicó o ser una fotocopia del aviso publicado. Quedará a criterio del jurado que las piezas que no presenten el comprobante de publicación sean juzgadas o no. De comprobarse su falsedad, serán aplicadas las sanciones previstas por este documento.
10. **Ficha Técnica:** todas las piezas inscriptas deberán contar con su ficha técnica completa obligatoriamente. En caso de fichas incompletas o vacías podrá ser anulada la inscripción. Cada ficha deberá contener los campos válidos a su categoría.
11. **Print/Board Impreso:** las inscripciones que sean Print/Board (JPG) deberán enviar 1 copia impresa que se utilizará tanto para el juzgamiento como para la muestra en el caso de que la pieza sea premiada. La pieza deberá ser impresa en papel fotográfico mate o de calidad similar respetando el tamaño de 55 x 39 cm al corte (sin margen). En caso de piezas verticales mantener proporción horizontal. No tienen que estar montadas en ningún caso. En el dorso deberá contar con la siguiente información: N° Entry / ID categoría / Título pieza.



Si una pieza se inscribe en forma individual y además forma parte de una campaña o bien participa de varias categorías, no será necesario que esté impresa por duplicado, pero sí deberá contar con la identificación de cada inscripción en el dorso. Aquellas piezas ganadoras que no respeten las condiciones establecidas quedarán sin exponerse en la muestra por no tener el formato solicitado.

12. **Formato:** por cada pieza a inscribir se deberá subir una única versión según el formato del material.

Formato	VIDEO	PRINT / BOARD	AUDIO
Extensión	.mov / .mp4	.jpeg	.mp3
Resolución	H264 Bitrate mayor a 10mb Peso máx. 2 GB - Sin barra, tono ni pizarra.	300 dpi RGB (no CMYK)	Sin pizarra.
Calidad	Full HD	High res JPEG	Alta
Tamaño	Widescreen (16:9) de 1920 x 1080 pixeles. Standard (4:3) mínimo 1280 x 720 pixeles.	2500 pixeles en su base mayor, siendo la otra proporcional.	No más de 200 MB
Sonido	Descomprimido – 48kbps		Bitrate 128kbps min.
Canal	Stereo		Stereo
Idioma	Los archivos que su idioma no sea español deberán estar subtitrulados.		

VALORES Y PAGO DE INSCRIPCIONES

Tipo	Categoría	Valor	Socio CCA
PIEZA	Gráfica / Vía Pública / Radio / Activación Promo & PR / Interactivo / Craft Interactivo.	\$4.600	\$3.910
	Diseño / Craft Gráfica & Vía Pública.	\$3.680	\$3.125
	TV & Otras Pantallas / Craft TV.	\$5.220	\$4.435
CAMPAÑA	Gráfica / Vía Pública / Radio / Activación Promo & PR / Interactivo / Craft Interactivo.	\$5.760	\$4.890
	Diseño / Craft Gráfica & Vía Pública	\$4.600	\$3.910
	TV & Otras Pantallas / Craft TV.	\$6.640	\$5.640
Efectividad Creativa		\$6.900	\$5.860
Integral		\$7.150	\$6.075
Titanio		\$8.280	\$7.035

Valores en pesos argentinos finales.

- Una vez finalizado el proceso de inscripción se le enviará al responsable de la inscripción la factura electrónica tipo "C" vía mail para gestionar el pago.
- **El pago deberá acreditarse antes del 10 de noviembre de 2017.**
- Todas aquellas inscripciones que no se registren como abonadas al inicio del período de juzgamiento serán descalificadas.
- Los recibos se entregarán contra pago en la sede del CCA una vez confirmado el pago.

- Las inscripciones pueden ser abonadas por los siguientes medios de pago:
 - CHEQUE: deberá estar a la orden del Círculo de Creativos Argentinos y **ser al día**. No se aceptarán cheques diferidos. El mismo debe entregarse en la sede del CCA dentro del horario establecido.
 - TRANSFERENCIA BANCARIA / DEPOSITO: se deberá enviar vía mail el comprobante de la misma y las piezas quedarán pendientes hasta que se acredite en la cuenta del CCA: HSBC BANK ARGENTINA Titular: CIRCULO DE CREATIVOS ARGENTINOS / CUIT 30-59090470-4 Cuenta Corriente 6013-22470-3 / CBU 1500601300060132247032
 - OTROS: podrá abonar mediante el sistema de MercadoPago (Visa, Mastercard, Amex, PagoFacil, Rapipago, Link, etc). Recargo por servicio 8%.

JURADOS Y JUZGAMIENTOS

Los juzgamientos se realizarán del 15 al 24 de noviembre de 2017. Cada día se convocará a los diferentes jurados que serán los responsables de evaluar todas las piezas inscriptas en el premio. Tanto el presidente de categoría como los jurados serán designados previamente por el CCA. Todos los juzgamientos se realizarán de forma presencial siempre y cuando la categoría tenga la cantidad de piezas mínimas necesarias, de acuerdo al criterio del CCA. De lo contrario, el juzgamiento se realizará online.

Las decisiones que tomen los jurados, por medio de votación, son inapelables y finales.

SHORTLIST: en la jornada de juzgamiento, el jurado votará de forma presencial y anónima el total de las piezas por categorías, de esta primera etapa saldrá un SHORTLIST, sobre el cual se votará para premiar la pieza. Se podrán premiar con: MENCIÓN, BRONCE, PLATA y ORO. No necesariamente todas las piezas que pasen a SHORTLIST tienen que ser premiadas. Por el contrario, el SHORTLIST debe estar sometido a un criterioso y exigente análisis, por el cual pueden quedar piezas sin premiar.

MENCION: aquellas piezas que, habiendo quedado en el SHORTLIST y, sometidas a la criteriosa selección del jurado, merezcan un premio, pero no tengan el valor suficiente para ser consideradas BRONCE podrán ser premiadas con MENCIÓN. Se podrán entregar 2 MENCIONES por categoría como máximo.

ORO, PLATA y BRONCE: en todas las categorías se podrán entregar: 1 ORO, 2 PLATAS y 2 BRONCES como máximo.

GRAND PRIX: sólo las piezas que hayan obtenido un ORO podrán participar por este premio. La pieza que se premie como GRAND PRIX deberá alcanzar un alto nivel de excelencia. Se entregará un Grand Prix por categoría.

La metodología de elección del GRAND PRIX será mediante voto secreto. La pieza ganadora no se develará hasta la premiación de ganadores. Cada voto se entregará en sobre cerrado, el cual se abrirá el mismo día de la premiación ante escribana pública, quién certificará los votos.

Las piezas de Bien Público no participan por el GRAND PRIX de la categoría donde están inscriptas. Entre todos los oros de Bien Público de las distintas categorías se elegirá un único GRAND PRIX de bien público, si así lo mereciera.

TITANIO: la categoría no entrega metales, únicamente se premiará con TITANIO. En caso de que ninguna de las piezas alcance el nivel para ser premiada, el jurado podrá entregar un "mérito" a una sola pieza.

Pueden quedar premios DESIERTOS si el jurado así lo decide mediante votación.

CEREMONIA DE PREMIACIÓN Y FIESTA

La premiación de ganadores se llevará a cabo el **28 de noviembre de 2017** en el Teatro Vortex. Solamente los ganadores de ORO subirán al escenario a recibir el premio.

La asistencia a la premiación es previa invitación enviada por el CCA únicamente. La fiesta se realiza finalizada la premiación en la misma locación.

RANKING NACIONAL

Por octavo año consecutivo el Círculo de Creativos publicará un ranking nacional con el desempeño de las Agencias, Productoras, Anunciantes, Instituciones Educativas, Director de Arte y Redactor.

El primer puesto en cada categoría será invitado a recibir la estatuilla de reconocimiento en la ceremonia de premiación.

Conformación del Ranking: para establecer la performance de las Agencias / Productoras / Anunciantes / Director de Arte / Redactor; se les otorga un puntaje a los metales obtenidos en el premio

- Titanio 15 pts.
- Oro 7 pts.
- Mención* 1 pto.
- Grand Prix 10 pts.
- Plata 5 pts.
- Merito Titanio 5 pts.
- Bronce 3 pts.

*Diez (10) es el máximo de puntos por menciones que puede sumar una misma empresa.

En el caso de piezas compartidas por dos o más empresas se dividirán los puntos respectivos a cada una según figure en la ficha técnica.

- **Agencia:** participan todas las agencias argentinas que hayan sido premiadas en todas las categorías.

- **Anunciante:** participan todos los anunciantes argentinos de las piezas premiados en todas las categorías.

- **Productora:** participan todas las productoras, estudios, casas de música argentinas que haya inscripto y sido premiadas en las categorías Craft de TV & Otras Pantallas, Gráfica & Vía Pública e Interactivo.

- **Institución Educativa:** participan todas las instituciones educativas argentinas cuyos alumnos hayan sido premiados en la categoría estudiantes.

- **Director de Arte:** participan todos los directores de arte argentinos y residentes que figuran en las fichas técnicas de las piezas ganadores que hayan sido premiados en todas las categorías. Se contarán todos los premios obtenidos por el creativo sin tener en cuenta la agencia en la que está trabajando o en la que estuvo.

- **Redactor:** participan todos los redactores argentinos y residentes que figuran en las fichas técnicas de las piezas ganadores que hayan sido premiados en todas las categorías. Se contarán todos los premios obtenidos por el creativo sin tener en cuenta la agencia en la que está trabajando o en la que estuvo.

Los puntos obtenidos por los creativos menores de 30 años y que sean SOCIOS JUNIORS CCA suman para el RANKING JÓVENES TALENTOS del Círculo de Creativos Argentinos.

CATEGORIAS y CONDICIONES

SUBCATEGORIA

ESPECIFICACIONES

TV & OTRAS PANTALLAS		
<p>CONSIDERACIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las piezas de Otras Pantallas (OP), no podrán inscribirse en las categorías por secundaje. - Suma Ranking Agencias, Anunciante, Dir. de Arte y Redactor. - Categoría con Grand Prix - Formato: VIDEO - Idioma: las piezas con audio en idioma extranjero deberán estar subtituladas en español. 		
TV01. HASTA 20 SEGUNDOS		
TV02. HASTA 30 SEGUNDOS		
TV03. HASTA 45 SEGUNDOS		
TV04. HASTA 60 SEGUNDOS		
TV05. MAS DE 60 SEGUNDOS		
TV06. CAMPAÑA HASTA 45 SEGUNDOS	2 piezas mínimo.	
TV07. CAMPAÑA MAS DE 45 SEGUNDOS		
TV08. BIEN PUBLICO	TV08-A. PIEZA	Ideas para anunciantes sin fines de lucro. No incluye RSE, solo OSC y Gobiernos.
	TV08-B. CAMPAÑA	
OP01. OTRAS PANTALLAS HASTA 120 SEG.		
OP02. OTRAS PANTALLAS MAS DE 120 SEG.		
OP03. CAMPAÑA ONLINE	2 piezas mínimo.	
OP04. SERIES Y EPISODIOS	Mínimo 4 piezas superiores a 3 minutos de duración cada una. Generalmente responden a la misma temática o son parte de un único hilo narrativo.	
OP05. MICRO FILMS HASTA 30 SEGUNDOS	Instagram, pre rolls, etc.	
OP06. BIEN PUBLICO	OP06-A. PIEZA	Ideas para anunciantes sin fines de lucro. No incluye RSE, solo OSC y Gobiernos.
	OP06-B. CAMPAÑA	
CRAFT TV & OTRAS PANTALLAS		
<p>CONSIDERACIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Solo inscriben Productoras Argentinas. Las agencias no tienen permitido la inscripción en esta categoría con excepción en "Producción Internacional". - Las piezas de agencia con producción in-house pueden inscribir. - Se pueden inscribir piezas de Bien Público. - Suma Ranking Productoras, Agencia, Dupla y Anunciante. - Categoría con Grand Prix. - Formato: VIDEO - Idioma: las piezas con audio en idioma extranjero deberán estar subtituladas en español. 		
CT01. DIRECCION	Director Argentino. Incluye co-dirección.	
CT02. USO DE MUSICA	Cuánto potencia la música a la idea. Pueden ser temas originales o adaptados, nacionales o internacionales.	
CT03. MUSICA ORIGINAL	Banda sonora compuesta adhoc para la pieza. Se evalúa la pieza musical. Compiten todas las productoras/casas de música argentinas con piezas para el mercado local o internacional. Compiten piezas de productoras internacionales con dirección argentina.	

CT04. ANIMACION	Compiten todas las productoras argentinas con piezas para el mercado local o internacional. Compiten piezas de productoras internacionales con dirección argentina.	
CT05. VISUAL EFFECTS	Incluye la Post Producción y/o FX. Compiten todas las productoras argentinas con piezas para el mercado local o internacional. Compiten piezas de productoras internacionales con dirección argentina. Siempre debe estar la versión final. Se podrá incluir del Making-of como opcional en un archivo diferente.	
CT06. FOTOGRAFIA	El DF puede ser extranjero pero el director tiene que ser argentino/a. O la pieza debe haber sido rodada en Argentina, excepto servicios.	
CT07. DIRECCION DE ARTE	El DA puede ser extranjero pero el director tiene que ser argentino/a. O la pieza debe haber sido rodada en Argentina, excepto servicios.	
CT08. ACTUACIÓN	El director tiene que ser argentino/a. O la pieza debe haber sido rodada en Argentina, excepto servicios.	
CT09. EDICIÓN	El editor puede ser extranjero pero el director tiene que ser argentino/a. O la pieza debe haber sido rodada en Argentina, excepto servicios.	
CT10. OTROS CONTENIDOS	Piezas no publicitarias (Short Film, Music video, Fashion). No podrán participar en las demás categorías.	
CT11. INTERACTIVO	Involucra tecnologías específicas que demandan algún tipo de participación del espectador. (VR, multipantallas, etc).	
CT12. CAMPAÑA	2 piezas mínimo.	
CT13. DISEÑO DE PRODUCCIÓN	Incluye piezas rodadas en el exterior por productoras argentinas y servicios locales.	
CT13. PRODUCCIÓN INTERNACIONAL	Piezas producidas por empresas internacionales, pero con creatividad argentina.	
CT14. NUEVO TALENTO	Director Argentino con menos de 2 años de experiencia. No Co-Dirección. Se presenta reel (1 archivo) de 3 a 6 Comerciales. Se premia al director, no a los comerciales. Puede contener material no publicitario.	
GRAFICA		
<p>CONSIDERACIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las piezas y campañas que se inscriban en las categorías de Diario NO podrán inscribirse en las categorías de Revista, y viceversa. - Comprobante de publicación: las piezas inscriptas en las categorías de Gráfica deberán presentarse con comprobante de publicación en la entrega del print. - Versión Impresa: no montada. Ver condiciones de entrega. - Categoría con Grand Prix - Suma Ranking Agencias, Anunciante, Dir. de Arte y Redactor. - Formato: JPG 		
GR01. AVISO DIARIO	Todas las medidas (página, 1/2 pág., 1/4 pág., sócalo, otras).	
GR02. CAMPAÑA DIARIO	2 piezas mínimo.	
GR03. AVISO REVISTA	Todas las medidas (página, 1/2 pág., 1/4 pág., sócalo, otras).	
GR04. CAMPAÑA REVISTA	2 piezas mínimo.	
GR05. DIRECTO	Piezas físicas de MKT directo como envíos, folletos, libros, etc.	
GR06. BIEN PUBLICO	GR06-A. PIEZA	Ideas para anunciantes sin fines de lucro. No incluye RSE, solo OSC y Gobiernos.
	GR06-B. CAMPAÑA	

VIA PUBLICA

CONSIDERACIONES

- Las piezas y campañas que se inscriban en la categoría No Convencionales no pueden inscribirse en las restantes categorías.
- Las piezas No Convencionales pueden ser VIDEOS.
- Versión Impresa: no montada. Ver condiciones de entrega.
- Suma Ranking Agencias, Anunciante, Dir. de Arte y Redactor.
- Categoría con Grand Prix
- Formato: JPG / VIDEO

VP01. PIEZA	Formato convencional. Ej.: chupete, cara pantallas, refugios, etc.			
VP02. CAMPAÑA	2 piezas mínimo.			
VP03. NO CONVENCIONAL	Formato no existente o que hace un nuevo uso del mismo en la Vía Pública. Incluye Innovación.			
VP04. DIGITAL & ELECTRONICO	Pantallas digitales en VP.			
VP05. BIEN PUBLICO	<table border="1"> <tr> <td>VP05-A. PIEZA</td> <td rowspan="2">Ideas para anunciantes sin fines de lucro. No incluye RSE, solo OSC y Gobiernos.</td> </tr> <tr> <td>VP05-B. CAMPAÑA</td> </tr> </table>	VP05-A. PIEZA	Ideas para anunciantes sin fines de lucro. No incluye RSE, solo OSC y Gobiernos.	VP05-B. CAMPAÑA
VP05-A. PIEZA	Ideas para anunciantes sin fines de lucro. No incluye RSE, solo OSC y Gobiernos.			
VP05-B. CAMPAÑA				

CRAFT GRAFICA & VIA PUBLICA

CONSIDERACIONES

- Versión Impresa: no montada. Ver condiciones de entrega.
- Suma Ranking: Agencia, Anunciante, Productora, Dir. de Arte y Redactor.
- Se pueden inscribir piezas de Bien Público.
- Categoría participa en Grand Prix de Gráfica.
- Formato: JPG

CG01. REDACCION	Se pueden inscribir piezas o campañas.
CG02. PIEZA DIRECCION DE ARTE	
CG03. CAMPAÑA DIRECCIÓN DE ARTE	2 piezas mínimo.
CG04. FOTOGRAFIA	Se pueden inscribir piezas o campañas.
CG05. ILUSTRACION	

DISEÑO

CONSIDERACIONES

- Suma Ranking Agencias, Anunciante, Dir. de Arte y Redactor.
- Categoría con Grand Prix
- Se pueden inscribir piezas de Bien Público.
- Versión Impresa: no montada. Ver condiciones de entrega.
- Formato: JPG / VIDEO

DIO1. MARCA & BRANDING	Desarrollo o rediseño de Identidad Corporativa y/o Producto. Ej.: logotipos, papelería, etc.
DIO2. PRODUCTO & PACKAGING	Diseño de Producto físico y/o packaging. Ej.: ediciones especiales, promocionales, etc.
DIO3. EDITORIAL	Diseño de folletos, catálogos, libros, afiches, posters, calendarios, flyers, postales, tarjetas, dípticos, libro, etc.
DIO4. DIGITAL	Diseño Online (diseño de sitios web, banners, etc.) y Offline (pantallas, touch-screen, etc.).
DIO5. AMBIENT	Diseño de ambientes y espacios creados con el propósito de comunicación y experiencia de marcas. Ej.: exhibidores, puntos de venta, gráficos estructurales, etc.).
DIO6. DIRECT	Diseño de materiales físicos para marketing directo.
DIO7. TIPOGRAFIA	

RADIO		
<p>CONSIDERACIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Suma Ranking Agencias, Anunciante, Dir. de Arte y Redactor. - Categoría con Grand Prix - Formato: AUDIO 		
RD01. PIEZA	Todos los segundos.	
RD02. CAMPAÑA	2 piezas mínimo.	
RD03. USO DE MUSICA & DISEÑO DE SONIDO		
RD04. JINGLE	Banda sonora original creada para uso exclusivamente publicitario. La misma debe ser creación original tanto en Melodía como en letra.	
RD05. BIEN PUBLICO	RD05-A. PIEZA	Ideas para anunciantes sin fines de lucro. No incluye RSE, solo OSC y Gobiernos.
	RD05-B. CAMPAÑA	
INTERACTIVO		
<p>CONSIDERACIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las piezas inscriptas en esta categoría deben tener un Video o JPG que muestre la pieza. - Opcionalmente puede tener asociada a una URL (1 URL para cada pieza inscrita), que debe llevar directamente a pieza en cuestión, sin necesidad de login y password. Es responsabilidad de la agencia que haya inscripto la pieza que la URL esté vigente, el CCA no se hará responsable de aquellas piezas que por problemas ajenos al sistema no se puedan ver. - Suma Ranking Agencia, Anunciante, Dir. de Arte y Redactor. - Categoría con Grand Prix - Formato: VIDEO / JPG 		
IT01. SITES	Incluyen sitios, hotsite y micrositos.	
IT02. FORMATOS PREESTABLECIDOS	Incluyen banners estáticos, animados, interactivos, floating, video, rich media, dinámicos, beyond-the-Banner, canvas, carousel, pre rolls, etc.	
IT03. CONTENIDO PARA REDES PROPIAS	Branded social posts, tweets, etc (excluye video).	
IT04. SOCIAL VIDEO	Contenido audiovisual generado para internet.	
IT05. REALTIME RESPONSE	Actividad en redes sociales que surge como reacción o respuesta a eventos coyunturales.	
IT06. ACTIVACIONES EN REDES SOCIALES	Acciones pensadas para redes sociales. Ej.: User generated content, posteos, promo, moderación, otros.	
IT07. ADVERGAMES	Juegos desarrollados para soportes online.	
IT08. APPS & TOOLS	Incluye aplicaciones web, widgets y herramientas digitales.	
IT09. MOBILE & TABLET	Uso del celular y/o tablet como medio.	
IT10. USO DE DATA	La interpretación creativa de datos con el fin de identificar, atraer o desarrollar una relación significativa con una audiencia o comunidad específica.	
IT11. EXPERIENCIAL	Ambientes interactivos, experiencias de inmersión que combinan el diseño de vanguardia y la tecnología digital, aplicados a estructuras existentes o construidas adhoc.	
IT12. CAMPAÑA DIGITAL	Campaña de 3 o más piezas que pueden ser iguales o no. Ej.: 3 banners o 1 banner / 1 site, 1 post / 3 videos, etc	
IT11. BIEN PUBLICO	IT10-A. PIEZA	Ideas para anunciantes sin fines de lucro. No incluye RSE, solo OSC y Gobiernos.
	IT10-B. CAMPAÑA	

CRAFT INTERACTIVO		
<p>CONSIDERACIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las piezas inscriptas en esta categoría deben tener un Video o JPG que muestre la pieza. Opcionalmente puede tener asociada a una URL. - Se pueden inscribir piezas de Bien Público. - Suma Ranking: Agencia, Anunciante, Productora, Dir. de Arte y Redactor. - Categoría participa en Grand Prix de Interactivo. - Formato: VIDEO / JPG 		
CI01. INTERFACE	Conjunto de elementos (de identificación, de navegación, de contenidos y de acción) de la pantalla que permiten al usuario realizar acciones. Se prioriza su funcionalidad.	
CI02. USO DE TECNOLOGIA	Aplica para todos los dispositivos.	
CI03. EXPERIENCIA DE USUARIO / UX	Experiencias que produzcan satisfacción del usuario mediante la mejora de la usabilidad, la accesibilidad, y el placer proporcionado en la interacción entre el usuario y el producto.	
CI04. DISEÑO	Elementos visuales, ID, dirección de arte, diseño de sonido, entre otros, que contribuyen al entorno.	
CI05. ANIMACIÓN		
ACTIVACIONES PROMO & PR		
<p>CONSIDERACIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Suma Ranking Agencias, Anunciante, Dir. de Arte y Redactor. - Versión Impresa Board: no montada. Ver condiciones de entrega. - Categoría con Grand Prix - Formato: VIDEO / JPG 		
AP01. AMBIENT CHICO	Piezas de formato chico que utilizan el espacio físico (publico y/o privado) como soporte de comunicación.	
AP02. AMBIENT GRANDE	Piezas de formato grande que utilizan el espacio físico (publico y/o privado) como soporte de comunicación.	
AP03. BIG EVENT	Eventos de lanzamientos, recitales, festivales, fiestas, etc.	
AP04. PROMO	Cualquier acción que se enfoca en la venta de un producto mediante una promoción.	
AP05. DIRECTO	Acción pensada para crear una respuesta directa. Sin necesariamente fines comerciales.	
AP06. PR	Acciones que comuniquen y relacionen a la marca con su público.	
AP07. BIEN PUBLICO	AP07-A. PIEZA	Ideas para anunciantes sin fines de lucro. No incluye RSE, solo OSC y Gobiernos.
	AP07-B. CAMPAÑA	
EFFECTIVIDAD CREATIVA		
<p>CONSIDERACIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> - Suma Ranking Agencias, Anunciante, Dir. de Arte y Redactor. - Se pueden inscribir piezas de Bien Público. - Pueden participar únicamente ideas premiadas (no incluye shortlist) en las últimas dos ediciones de Diente (2015-16). - PAPER: la presentación escrita no podrá exceder las 2.000 palabras. Además, se deberá presentar una síntesis del caso en no más de 200 palabras. Se podrá adjuntar video del caso y/o board explicativo. - Categoría sin Grand Prix - Formato: VIDEO / JPG 		
EC01. EFFECTIVIDAD CREATIVA	Ideas que hayan logrado un impacto medible y probado en los resultados buscados por el anunciante, gracias a estrategias e implementaciones creativas.	

INTEGRAL	
CONSIDERACIONES <ul style="list-style-type: none"> - Suma Ranking Agencias, Anunciante, Dir. de Arte y Redactor. - Se pueden inscribir piezas de Bien Público. - Categoría con Grand Prix - Formato: VIDEO / JPG / AUDIO 	
IN01. INTEGRAL	Concepto para una marca que utiliza diversos medios (360).
TITANIO	
CONSIDERACIONES <ul style="list-style-type: none"> - Todos los trabajos serán evaluados por los presidentes de todas las categorías. - No se entregan metales, únicamente se premiará con TITANIO. En caso de quedar desierto se podrá entregar MERITO - Suma Ranking Agencias, Anunciante, Dir. de Arte y Redactor. - Se pueden inscribir piezas de Bien Público. - Formato: VIDEO / JPG / AUDIO 	
TI01. TITANIO	La idea es todo. Por encima del medio y del formato. Sin importar la envergadura. Buscamos piezas que marquen una nueva dirección para la industria y la muevan hacia adelante.

ESTUDIANTES Ver anexo específico con bases y condiciones.

MESA DE AYUDA: si necesita ayuda para determinar en qué categoría se debe inscribir un trabajo o consultas sobre formatos de presentación, categorías, etc.; por favor comunicarse con nuestro servicio de asesoría.

ATRIBUCIONES Y LEGALES

La sola inscripción del material en Diente implica la aceptación de sus bases y condiciones y la autoridad de sus organizadores. Las empresas y participantes otorgan y ceden al CÍRCULO DE CREATIVOS ARGENTINOS y/o a las instituciones patrocinantes del premio, los derechos de publicación y divulgación de sus nombres, imágenes, datos personales y material inscripto de los casos que resulten ganadores o no de algún premio, con el objeto de ser difundidos y de servir de material para la edición de publicaciones derivadas del premio con fines educativos, promoción, difusión y de referencia, incluidas publicaciones electrónicas, sin derecho a percibir por esto compensación alguna. Todo el material inscripto queda en poder del CCA y es incorporado a su archivo digital. Cada participante al inscribir el material, automáticamente autoriza al CCA a la realización de presentaciones de premiación, programas de televisión, radio, internet u otros medios, y a utilizar el material o reproducciones del mismo en libros, revistas, folletos, DVDs, sites o en cualquier otro medio de comunicación, físico o digital. La organización se reserva el derecho de cambiar las piezas a una categoría más apropiada en el caso de considerarlo necesario. La falta de cumplimiento de cualquier norma dará como resultado la automática descalificación de la pieza inscripta sin devolución del pago. Para todos los fines, a lo largo de todos los procesos y reglas relativas a Diente 2017, las decisiones tomadas por los organizadores se deberán acatar obligatoriamente, serán finales y definitivas, no cabiéndoles la imputación de ningún tipo de recurso. El Círculo de Creativos Argentinos se exime expresamente de toda por cualquier daño y/o perjuicio sufrido por los participantes provenientes de: casos fortuitos, errores al realizar la inscripción o carga de materiales y/o fichas técnicas, razones de fuerza mayor, actos de terceros y/o cualquier otra responsabilidad que no pueda serle directamente imputable. Las situaciones no previstas en este documento serán resueltas por el Círculo de Creativos Argentinos, y su decisión será inapelable.

MÁS INFORMACIÓN

CÍRCULO DE CREATIVOS ARGENTINOS

Ciudad de la Paz 561 Piso 3 "49" – C.A.B.A.
+54 11 2064 7286 / circulo@creativosargentinos.org
fb.com/circulodecreativos / www.creativosargentinos.org